

# Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay



Jornada “El patrimonio bibliográfico en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas”  
27 y 28 de septiembre de 2017, Buenos Aires-Argentina

## **Definición de Patrimonio Cultural**

Los monumentos: obras arquitectónicas, obras de escultura o de pintura monumentales, inclusive las cavernas y las inscripciones, así como los elementos, grupos de elementos o estructuras que tengan un valor especial desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico o científico;

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje tengan un valor especial desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;

Los lugares: zonas topográficas, obras conjuntas del hombre y de la naturaleza que tengan un valor especial por su belleza o su interés desde el punto de vista arqueológico, histórico, etnológico o antropológico. (UNESCO, 1972)

## **Definición de Patrimonio Documental**

Un documento es aquello que “documenta” o “consigna” algo con un propósito intelectual deliberado.

[...] comprende elementos que son: movibles, consistentes en signos/códigos, sonidos y/o imágenes, conservables (los soportes son elementos inertes), reproducibles y trasladables y el fruto de un proceso de documentación deliberado.

[...] Ambos pueden presentar una gran variedad y ser igualmente importantes como parte de la memoria. El patrimonio documental puede ser un solo documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos archivos (Edmondson, 2002).

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

[...] un documento concebido en su triple dimensión soporte físico, creación intelectual y mensaje informativo. [...] el documento es fuente permanente de información, es la memoria de la cultura humana [...]

(Bazán y Monsalvo, 2011)

[...] el patrimonio documental no se refiere únicamente a documentos y libros antiguos, sino a todo documento de carácter singular, único o valioso, del presente o del pasado [...]. Considerar que la diversidad del patrimonio incluye manuscritos, impresos, discos, películas, documentos de archivo, fotografías, y otros documentos que pueden y deben ser estimados legítimamente como bienes patrimoniales. [...] y actualmente también los documentos digitales, que son parte importante del patrimonio documental que estamos creando.

(Fernández de Zamora, 2009)

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

[...] Un conjunto de manifestaciones y representaciones que han acompañado a las sociedades en su desarrollo y que son testimonio fiel de su construcción son los libros y los documentos; éstos poseen particularidades materiales, intelectuales, gráficas, simbólicas, históricas y sociales, lo que les otorga significación para ser considerados patrimonio bibliográfico y documental.

(Palma Peña, 2013)

El patrimonio documental es una construcción socio-cultural, pues está asociada a la percepción del paso del tiempo y de la necesidad de retenerlo materialmente a través de documentos que fijan y registran acontecimientos del pasado que necesitan ser recordados por la significación social que disponen.

(Dorado y Hernández, 2015)

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

**Breve desarrollo de las legislaciones sobre patrimonio  
bibliográfico-documental en los países fundadores del MERCOSUR**

Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
Ley 11.723 - 1933 Propiedad Intelectual	Decreto 25/1937 Creación SPHAN	Constitución 1992	Ley 13.835 - 1970 Depósito legal
Constitución 1994	1983 Programa PLANOR	Ley 3.056 - 2006 Secretaría Nacional de Cultura	Decreto 694/971 Depósito legal
Actualización de la Ley 25.036 - 1998 Depósito Legal	1988 Actualización de la Constitución Federal	Ley 3.436 - 2008 Creación de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional	Ley 14.040 - 1971 Decreto 536/972 Art.1 Creación del Patrimonio Artístico Cultural de la Nación

Jornada “El patrimonio bibliográfico en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas”  
27 y 28 de septiembre de 2017, Buenos Aires-Argentina

**Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay**

<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Uruguay</b>
Legislación no es uniforme en todas las provincias	SPHAN -1997- IPHAN Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional	Ley 3.436 – 2008 Cap. III Depósito legal	Actualización de la Ley 17.088 - 1999 Depósito legal
Biblioteca del Congreso – Depósito Legal	PLANOR - 2004 Fundação Biblioteca Nacional.  Catálogo del Patrimonio Bibliográfico Nacional.	Ley 5.621 – 2017 Protección Patrimonio Cultural Art. 5 Patrimonio bibliográfico-documental	2010-2013 Discusiones sobre Ley de Patrimonio Cultural
BNA Agencia Bibliográfica Nacional Bibliografía Nacional	Ley 10.994 - 2004 Depósito Legal		BNU Agencia Bibliográfica Nacional Bibliografía Nacional

**Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay**

<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Uruguay</b>
Día del Patrimonio 1990-	Día Nacional del Patrimonio Histórico 1998-	Día de Patrimonio Cultural 2013-	Día del Patrimonio 1995-

## UNESCO

Uno de los ejes principales es la protección del patrimonio.

Se basa en los planes y estrategias de desarrollo de la cultura.

Objetivos y funciones:

Llevar a cabo actividades en conjunto con los gobiernos y actores locales para ayudar en la conservación del patrimonio mundial.

Fortalecer las industrias creativas y fomentar el pluralismo cultural.

y Colaborar con la comunidad internacional para establecer acuerdos marcos reglamentarios.

### Acuerdos y marcos reglamentarios

Convención sobre la Protección de los Derechos de Autor y Derechos Conexos (1952, 1971).

Convención de la Haya para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954).

Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales (1970).

Comité Intergubernamental de protección del patrimonio cultural y natural de valor universal denominado "Comité del Patrimonio Mundial" (1972).

Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles (1978).

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

**Acuerdos y marcos reglamentarios**

Programa Memoria del Mundo (1992).

Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001).

Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001).

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).

## Programa Memoria del Mundo

Creado por la UNESCO en 1992

Memoria del Mundo es

la memoria colectiva y documentada de los pueblos del mundo -su patrimonio documental- que a su vez, representa buena parte del patrimonio cultural mundial. [...] determina el patrimonio documental de importancia internacional, regional y nacional; lo inscribe en un registro, y otorga un logotipo para identificarlo. Facilita asimismo su preservación y el acceso sin discriminación.

(Edmondson,  
2002).

## Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

### Misión

[...] incrementar la conciencia y la protección del patrimonio documental mundial y lograr su accesibilidad universal y permanente. (Edmondson, 2002).

### Objetivos principales

Difusión.

Acceso.

Facilitar.

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

Puntos Estratégicos

Identificación del patrimonio documental.

Sensibilización.

Preservación.

Acceso.

Estructuras, estatuto y relaciones.

Tres tipos de registro

Internacional.

Regional.

Nacional.

Directrices para la Salvaguarda del Patrimonio Documental.

## **Postulación al Programa Memoria del Mundo de la Colección Cervantina Arturo. E. Xalambrí**

Arturo E. Xalambrí (1888-1975).

Bibliófilo y destacado cervantista del siglo XX.

Acervo de 2860 ejemplares . Se destaca por su indudable valor  
artístico y patrimonial.

Forma de postulación

Análisis de las Directrices para la Salvaguarda del Patrimonio  
Documental.

Entrevista.

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

2 formularios en español e inglés en el sito MOWLAC.

Puntos fundamentales de cada apartado

Identificación.

Resumen.

Información jurídica, responsabilidad legal y administrativa.

Descripción, registro bibliográfico o catálogo.

Fotografías o DVD.

Procedencia, historia y origen.

Bibliografía.

Referencias.

Accesibilidad.

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

Criterios de selección

Autenticidad.

Significación regional.

Criterios comparativos

Tiempo.

Lugar.

Personas.

Materia y tema.

Forma y estilo.

Significación social, espiritual u comunitaria.

Rareza.

Integridad.

Evaluación de riesgo

## Conclusiones

En los países analizados existen similares dificultades respecto a la promulgación de una ley sobre patrimonio bibliográfico-documental.

En este sentido Paraguay promulgó este año una ley de Protección del Patrimonio Cultural que toma en consideración al patrimonio bibliográfico-documental.

El Estado debe promover políticas públicas y legislación adecuada para conservar y proteger el patrimonio bibliográfico-documental.

De forma indirecta, se fomenta la protección del patrimonio bibliográfico a través del depósito legal.

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación de Uruguay no ha profundizado el tema de una Ley de Patrimonio.

En todos los casos, el trabajo que asumen las Bibliotecas Nacionales es muy importante y necesario.

UNESCO a través del programa Memoria del Mundo da difusión y acceso al patrimonio bibliográfico-documental mundial.

El CEDEI/UM a través de la postulación de la Colección Cervantina al Programa Memoria del Mundo de la UNESCO se compromete a preservar y salvaguardar el valioso patrimonio que posee.

Panorama general del patrimonio bibliográfico-documental en el  
MERCOSUR. Una mirada desde Uruguay

Muchas gracias

Lic. Daniela J. Vairo Botta

Centro de Documentación y Estudios de Iberoamérica,  
Universidad de Montevideo  
Correo: [dvairo@um.edu.uy](mailto:dvairo@um.edu.uy)